



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

QUITO, A DE DE 1991

135

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la
Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: Crear los siguientes puestos:

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA-ORQUESTA SINFONICA

No.	PUESTO	GRADO
3	Músico 4	07
1	Músico 3	06

DIRECCION DE FISCALIZACION-LABORATORIO

1	Asist.Admin. 4	05
---	----------------	----

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde
el 1ro. de noviembre de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones:
Financiera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/LCS